



Escuela Superior de Administración Pública
República de Colombia

BICENTENARIO
de la Independencia de Colombia
1810-2010



Tunja, 01 de febrero de 2011

**LA DIRECTORA TERRITORIAL DE LA ESCUELA SUPERIOR DE ADMINISTRACION
PÚBLICA ESAP BOYACA – CASANARE**

C E R T I F I C A

Que el profesional **EDUAR OVIDIO BERNAL FONSECA**, identificado con cédula de ciudadanía 7.185.799 de Tunja, estuvo vinculado con esta entidad del 13 de noviembre al 31 de diciembre de 2009, mediante Contrato de Prestación de Servicios N° 100, con el siguiente objeto: *"prestar sus servicios profesionales para la Asesoría y acompañamiento en apoyo a la gestión de la unidad de asesoría y consultoría en el desarrollo de procesos de acompañamiento integral a la Alcaldía Municipal de Aquitania, en desarrollo del subproyecto de fortalecimiento y consolidación de la gobernabilidad en la Territorial"*; cumpliendo con las siguientes obligaciones:

- 1) Hacer labores propias del subproyecto: Fortalecimiento y consolidación de la gobernabilidad en los municipios de la Territorial Boyacá Casanare y el proceso de acompañamiento a la Alcaldía Municipal de Aquitania, en Asesoría y acompañamiento a la revisión de los componentes del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005, desarrollando las siguientes actividades específicas en la Alcaldía de Aquitania.
 - a) Diagnóstico sobre los productos del MECI. b, Efectuar una revisión y realizar ajustes pertinentes de acuerdo con la circular de fecha 20 de Octubre de 2008, emanada por el Consejo Superior asesor del Gobierno Nacional en materia de control interno.
 - b) Realizar un acompañamiento y direccionamiento en la implementación, puesta en marcha y evaluación del Modelo Estándar de Control Interno MECI 1000:2005.
 - c) Efectuar la socialización y capacitación de la ejecución de las actividades.
- 2) Tramitar los procedimientos administrativos para asegurar el cumplimiento de las actividades por parte de los profesionales vinculados a procesos de acompañamiento y asesoría en la Alcaldía Municipal de Aquitania.

Que el mencionado profesional cumplió a cabalidad el objeto y las obligaciones para las cuales fue contratado, con eficiencia y responsabilidad.

MARIA EYECID AVELLA FONSECA
DIRECTORA TERRITORIAL



Sede Territorial Boyacá - Casanare
Avenida Oriental 9-12 Tunja - Teléfonos:(987) 403312 - FAX. 423175
[http:// www.esap.edu.co](http://www.esap.edu.co)

ISO 9001
NTGCP 1000
BUREAU VERITAS
Certification

N°C0230494 / N°GP0041

